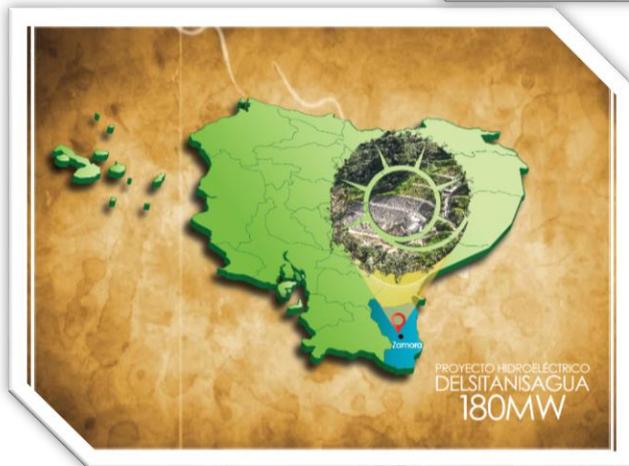




# Boletín de Ejecución Presupuestaria Enero – Septiembre 2017

## 2017-III



**SUBSECRETARÍA  
DE PRESUPUESTO**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE  
CONSISTENCIA  
PRESUPUESTARIA**



## *Presentación*

El Ministerio de Economía y Finanzas en cumplimiento de uno de sus objetivos institucionales y a fin de fomentar las prácticas de transparencia en la gestión de ejecución presupuestaria de los recursos del Estado, presenta trimestralmente los boletines con información de ejecución presupuestaria, como un mecanismo de difusión de información para la ciudadanía en general.

El presente boletín contiene información relacionada con el Presupuesto General del Estado que se encuentra registrado en el Sistema de Administración Financiera del tercer trimestre del ejercicio fiscal del presente año por las diferentes instrucciones, para de esta manera realizar un análisis respecto al comportamiento de los ingresos, gastos y el financiamiento.

Este medio informativo permite a la vez dar a conocer las acciones más relevantes realizadas por ésta Cartera de Estado durante la ejecución del presupuesto en el ámbito de finanzas públicas.

Lic. Verónica Chávez

**Subsecretaria de Presupuesto**

**Revisión**

Eco. Mónica Herrera Jiménez

**Directora Nacional de Consistencia Presupuestaria**

**Elaboración, diseño y presentación**

## Contenido

<b>Presentación</b> .....	1
<b>1. Noticias destacadas</b> .....	3
1.1 CAF APRUEBA CRÉDITO POR USD 150 MILLONES PARA ECUADOR.....	3
1.2 MINISTRO CARLOS DE LA TORRE, DESIGNADO PRESIDENTE DEL OFID.....	4
1.3 MINISTRO CARLOS DE LA TORRE SE REUNIÓ CON EL SECRETARIO GENERAL DE LA OPEP 4	
1.4 MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS FORTALECE LA IMAGEN DE ECUADOR ANTE ORGANISMOS MULTILATERALES.....	5
<b>2. Situación del Presupuesto General del Estado</b> .....	6
2.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO .....	6
2.2 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.....	8
2.3 ANÁLISIS DE LOS GASTOS .....	10
2.3.1 Gastos por Sectorial .....	11
2.3.2 Gastos por Naturaleza Económica .....	13
2.3.3 Gastos por Fuente de Financiamiento .....	14
2.3.4 Inversión Pública.....	15
2.3.4.1 Principales Proyectos.....	17
2.3.4.2 Sectorial .....	18
2.3.4.3 Grupo.....	21
2.4 ANÁLISIS ESPECÍFICOS.....	24
<b>2.4.1 Gasto Social</b> .....	24
2.5 FUENTES DE INFORMACIÓN .....	27

## 1. Noticias destacadas

### 1.1 CAF APRUEBA CRÉDITO POR USD 150 MILLONES PARA ECUADOR

En reunión del Directorio de la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina – desarrollado en Bolivia Santa Cruz, se aprobó un crédito de USD 150 millones para Ecuador, recursos que serán destinados con el fin de dar continuidad a proyectos energéticos relacionados con el incremento de la potencia instalada y con la longitud de las redes de transmisión para que sean parte de la matriz energética y el desarrollo del Plan Maestro de Electrificación (PME).

El Ministro de Economía y Finanzas Carlos de la Torre indicó que: *“El apoyo del Banco de Desarrollo para América Latina es importante para promover el crecimiento de la región”* y explicó la estrategia de impulso a la producción



Estas acciones son parte de la nueva etapa en materia económica que además incluye tres políticas claves, las mismas que son: 1) Mayor competitividad y productividad, 2) Crecimiento sostenible, que implica fortalecer la dolarización y 3) Mayores oportunidades para todos, pero sobre todo para los que menos tienen.

Además, en la reunión se trataron temas referentes a gestión integral del riesgo, cambio climático y el rol de la organización en la región, así como la evaluación del financiamiento de proyectos estratégicos para América Latina.

## 1.2 MINISTRO CARLOS DE LA TORRE, DESIGNADO PRESIDENTE DEL OFID



En la reunión anual 38ª del Consejo del Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional – OFID, que se realizó en Austria Viena, se eligió a la República del Ecuador representado por el Ministro de Economía y Finanzas Carlos de la Torre, como su nuevo Presidente del Consejo Ministerial.

El OFID tiene como objetivo el fortalecimiento de la cooperación financiera entre los estados miembros de la OPEP y otros países, mediante la asistencia financiera destinada a propiciar el desarrollo económico y social.

## 1.3 MINISTRO CARLOS DE LA TORRE SE REUNIÓ CON EL SECRETARIO GENERAL DE LA OPEP

El Ministro de Economía y Finanzas, Carlos de la Torre, mantuvo una reunión en Austria Viena con el Secretario General de la OPEP, Muhammed Barkindo, con motivo de analizar la situación del mercado internacional del petróleo y las perspectivas a corto plazo, de esta manera se consensuó en una evolución del precio del petróleo optimista para los próximos meses.



## **1.4 MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS FORTALECE LA IMAGEN DE ECUADOR ANTE ORGANISMOS MULTILATERALES**

Se realizaron reuniones con las autoridades del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo del 4 al 8 de septiembre, con el objetivo de fortalecer el diálogo entre las autoridades económicas ecuatorianas y los organismos multilaterales para promover mayores espacios de cooperación, para de esta manera mejorar el posicionamiento del país en el contexto internacional de carácter monetario y financiero. Es importante destacar la apertura de los organismos multilaterales a esta iniciativa del Ecuador y su predisposición a colaborar desde sus ámbitos de acción en los espacios en los que sean requeridos a solicitud del país.

El Ministro de Economía y Finanzas expuso como panelista en la 21<sup>ra</sup> Conferencia Anual de la Corporación Andina de Fomento – CAF, en el marco del Diálogo Interamericano, realizado en Washington DC, en el cual estuvieron presentes las máximas autoridades de la banca de desarrollo regional y otras personalidades de la economía y política a nivel del continente americano.

También el Ministro de Economía y Finanzas participó como expositor en la Reunión Anual 2017 del Instituto Internacional del Agua de Estocolmo, en el panel y taller a los cuales asistieron ministros de carteras de Estado de recursos naturales, energía y economía de varios países del mundo, así como autoridades de los principales organismos multilaterales.

## 2. Situación del Presupuesto General del Estado

### 2.1 ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

El Presupuesto General del Estado – PGE 2017 aprobado mediante Registro Oficial (Edición Especial) N° 83, de 13 de agosto del 2017, ascendió a USD 36.818,12 millones, y al tercer trimestre los **ingresos** totales recaudados alcanzaron USD 23.956,98 con un nivel de efectividad de recaudación de 64.74%, con la siguiente participación a nivel de grupos:

- Impuestos	43.42%
- Financiamiento público	39.26%
- Transferencias y donaciones de capital e inversión	5.39%
- Tasas y contribuciones	4.80%
- Cuentas pendientes por cobrar	2.08%
- Otros grupos ingresos	5.05%

De los ingresos se puede observar que la mayor recaudación provino principalmente del rubro Impuestos con una participación de 43.42%, (USD 10.404,86 millones recaudados), de los cuales registraron la mayor participación el Impuesto al Valor Agregado – IVA con 33.87%, el Impuesto a la Renta Global con 27.80%, al Valor Agregado recaudado por el SENAE con 10.67% y los aranceles a la importación con una participación de 8.49%. El segundo grupo con mayor participación es el financiamiento público con 39.26% (USD 9.408,67 millones), que se encuentra compuesto por bonos del estado colocados en el mercado nacional con una participación del 58.89%, bonos del estado colocados en el mercado internacional que representan el 31.89% y de organismos multilaterales con 4.70%.

Las transferencias y donaciones de capital e inversión participan con 5.39%, (USD 1.290,95 millones), correspondiendo el 61.04% a la Venta anticipada de petróleo. En cuarto lugar, están las tasas y contribuciones con una participación del 4.80%, resaltando el rubro de concesiones en el sector de las telecomunicaciones con USD 1.151,18 millones; nóminas de empresas privadas y públicas con USD 143,32 millones, contribuciones de las compañías de las entidades financieras y de seguros con USD 103,60 millones, inscripciones registros y matriculas con USD 94.88 millones; en tanto que, los otros grupos totalizan USD 1.211,12 millones.

El presupuesto devengado de **gastos** para el tercer trimestre del 2017 alcanzó USD 20.665,88 millones, cifra que equivale a un 56.13% de ejecución presupuestaria, de acuerdo a la siguiente participación por grupos:

- Gastos de personal	31.48%
- Amortización de deuda pública	13.87%
- Transferencias y donaciones de capital	13.42%
- Gastos Financieros	8.78%
- Transferencias y donaciones corrientes	7.14%
- Bienes y servicios de consumo	7.04%
- Otros grupos gastos	18.29%

Para el tercer trimestre de 2017, los egresos se direccionaron principalmente a cubrir gastos de personal, al cual se destinaron USD 6.505,90 millones, monto que representa el 31.48% del total de egresos devengados del PGE, desecándose el presupuesto dirigido a las remuneraciones unificadas (USD 2.825,63 millones), al haber militar y policial (USD 1.092,39 millones) y a los servicios personales por contrato (USD 653,26 millones).

La amortización de deuda pública participa con 13.87% del total de gastos y corresponde a los gobiernos y organismos gubernamentales que totalizaron USD 1.015,68 millones con 35.44% de participación, a los bonos del Estado colocados en el mercado nacional con USD 903,55 millones, y un 31.52% de participación en el grupo, entre los principales.

Las transferencias y donaciones de capital registran una participación de 13.42% lo que corresponde a un monto de USD 2.772,64 millones, en el cual los principales rubros corresponden a: GADs distritales y municipales por la participación en el 44.50% de ingresos permanentes, ascendiendo a un monto de USD 1.233,81 millones; las transferencias a Empresas Publicas con USD 572,28 millones con 20.64%; y las transferencias a los GADs provinciales y al régimen especial de Galápagos interviene con el 19.44% de ingresos permanentes con un valor de USD 538,87 millones.

Los gastos financieros representan el 8.78% del total de gastos con USD 1.813,55 millones, y se relacionan con los intereses por bonos del Estado colocado en el mercado internacional por un valor de USD 573,97 millones, de bonos del estado colocados en el mercado nacional con USD 515,17 millones, y de gobiernos y organismos gubernamentales por USD 431,96 millones.

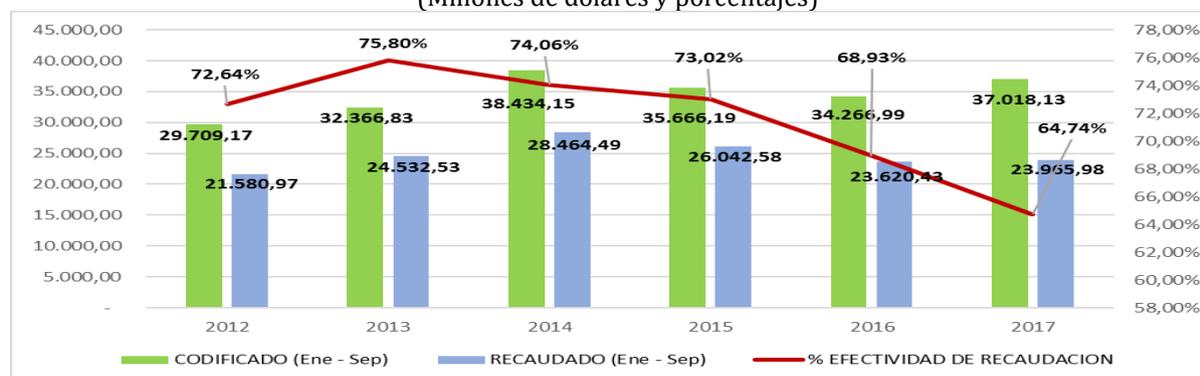
Las transferencias y donaciones corrientes se encuentran en quinto lugar con 7.14% lo que corresponde a un valor devengado de USD 1.474,54 millones, recursos dirigidos a Cuentas o fondos especiales que participan con 17.73% (USD 261,43 millones), a Empresas públicas con 14.95% (USD 220,42 millones), y por concepto de pensión de adultos mayores con un 13.71% (USD 202,20 millones), entre los principales. A continuación, se analiza de manera más específica la gestión del PGE desde los ingresos y gastos al tercer trimestre del 2017, de acuerdo a las diferentes clasificaciones y catálogos establecidos por el ente rector de las finanzas públicas para su ordenamiento y presentación.

## 2.2 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS

El Presupuesto General del Estado es la estimación de los recursos financieros que tiene el Ecuador, en relación de a los ingresos, este se sustenta en la venta de petróleo, recaudación de impuestos, la gestión que realizan las entidades, asistencia técnica y donaciones.

La evolución de los ingresos codificados presenta un comportamiento variable en el período enero-septiembre del período 2012 al 2017, alcanzado el mayor rubro en el 2014 con USD 38.434,15 millones; a nivel recaudado se observa una tendencia a incrementarse hasta el 2014, reduciéndose a partir del 2015, esto como consecuencia de la reducción de ingresos petroleros fundamentalmente, con un incremento en el 2017 de USD 335,55 millones frente al 2016; respecto al nivel de efectividad de recaudación osciló entre 72.64% presentado en el 2012 y 64.74% a septiembre del 2017, siendo este el menor del período analizado.

**Gráfico 1**  
Comparativo de Ingresos  
Enero – Septiembre 2012 a 2017  
(Millones de dólares y porcentajes)



Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Si se excluye la fuente 998 (Anticipos de ejercicios anteriores), el presupuesto codificado de ingresos alcanza USD 37.018,13 millones, de los que se recaudaron USD 23.965,98 millones, con efectividad de recaudación del 64.74%.

A nivel de grupos se establece que las ventas anticipadas de petróleo (39) alcanzaron 100% de recaudación (USD 400 millones) en segundo lugar, las inversiones y multas con 95.63%, (USD 431,61 millones), y corresponde a utilidades de empresas y entidades financieras públicas; en tercer lugar, están otros ingresos con 85.26% de efectividad de la recaudación (USD 54,43 millones) y se relacionan con la devolución de disponibilidades, indemnizaciones por siniestros y otros ingresos que no especificados; y, en cuarto lugar está el financiamiento público (36) que alcanzó 79.67% de recaudación (USD 9.408,67 millones) y corresponde a los bonos del estado colocados en el mercado nacional.

**Cuadro 1**  
Ingresos por Grupo  
Enero – Septiembre 2017  
(Millones de dólares y porcentajes)

GRUPO	APROBADO (a)	CODIFICADO (b)	RECAUDADO (c)	% EFECTIVIDAD RECAUDACIÓN (c/b)
39 VENTAS ANTICIPADAS DE PETROLEO - DERIVADOS Y POR CONVENIOS CON ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	400,00	400,00	400,00	100,00%
17 RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	449,48	451,34	431,61	95,63%
19 OTROS INGRESOS	67,55	63,83	54,43	85,26%
36 FINANCIAMIENTO PUBLICO	11.670,33	11.809,03	9.408,67	79,67%
13 TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.609,81	1.581,91	1.151,18	72,77%
11 IMPUESTOS	14.760,35	14.760,35	10.404,86	70,49%
24 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	32,71	32,70	21,46	65,63%
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	564,93	776,05	499,20	64,33%
14 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS E INGRESOS OPERATIVOS	62,30	60,98	35,59	58,37%
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	3.241,66	2.955,79	1.290,95	43,68%
27 RECUPERACION DE INVERSIONES	26,07	26,06	8,00	30,72%
18 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3.322,72	3.329,09	260,03	7,81%
37 SALDOS DISPONIBLES	610,20	770,98	-	0,00%
<b>Total general</b>	<b>36.818,13</b>	<b>37.018,13</b>	<b>23.965,98</b>	<b>64,74%</b>

**Fuente:** e-Sigef

**Elaboración:** Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

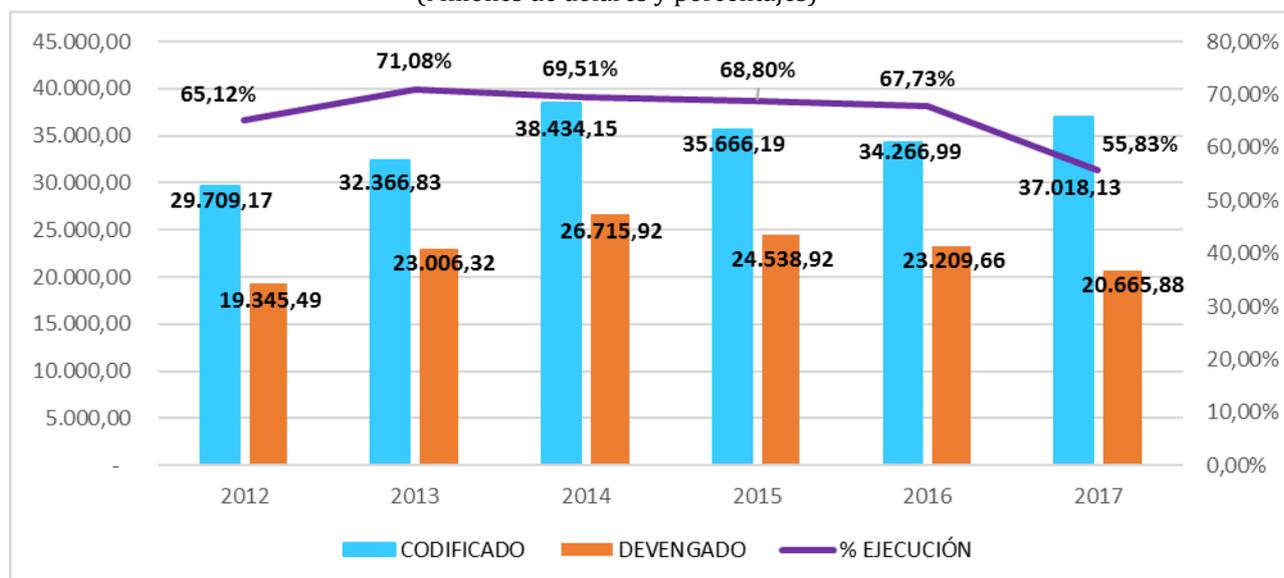
## 2.3 ANÁLISIS DE LOS GASTOS

Al revisar los gastos se determina que a septiembre del 2017 el monto codificado alcanzó USD 37.018,13 millones, con un devengado de USD 20.665,88 millones, lo que equivale a 55.83% de ejecución.

Al analizar el comportamiento histórico de los gastos se determina una tendencia incremental hasta el 2014 que alcanza un devengado de USD 26.715,92 millones, contrayéndose a partir del 2015; en el 2017 los gastos devengados sumaron USD 20.665,88 millones, con una reducción de USD 2.543,75 millones y 11.19% en término nominales respecto del 2016. En cuanto a los niveles de ejecución osciló entre 55.83% y 71.08%, observándose el menor nivel en el 2017.

Excluyendo la fuente 998 (Anticipos de ejercicios anteriores) que no implican erogación de recursos, sino únicamente espacio presupuestario para la amortización de anticipos entregados en años anteriores, el presupuesto codificado totalizó USD 37.149,46 millones y se devengó USD 19.428,06 millones, con un nivel de ejecución presupuestaria de 55.27%.

**Gráfico 2**  
Comparativo de Gastos  
Enero - Septiembre 2012 a 2017  
(Millones de dólares y porcentajes)



Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

A continuación, se analiza la ejecución de los gastos desde las siguientes perspectivas:

- Por sectoriales

- Por naturaleza económica
- Por fuente de financiamiento
- Análisis de la inversión por principales proyectos, sectorial y grupo
- Anticipos de recursos
- Análisis específicos

### 2.3.1 Gastos por Sectorial

En el Presupuesto General del Estado se contemplan 21 sectoriales, clasificación que permite analizar el accionar del sector público de acuerdo a los distintos sectores de la economía ecuatoriana. En el cuadro 2 se observa que, al tercer trimestre la ejecución presupuestaria bajo este criterio osciló entre el 39.89% que corresponde Desarrollo Urbano y Vivienda y 84.13% reflejado en el Sectorial Electoral; se establece un promedio de 62.07% a nivel de todos los sectoriales.

Los sectoriales con mayor ejecución presupuestaria hasta el tercer trimestre del 2017, se detallan a continuación:

- El sectorial con mayor porcentaje de ejecución es el *Electoral* con 84.13% y 0.57% de participación del gasto total devengado (USD 117,43 millones), recursos dirigidos principalmente a los servicios personales eventuales sin relación de dependencia, servicios de publicidad y propaganda en medios de comunicación masiva; y servicios personales por contrato asociados al programa Gestión del derecho al sufragio.
- En segundo lugar, está el sectorial *Trabajo* con 71.57% de ejecución y 0.17% de participación (USD 35,89 millones), que corresponden principalmente al programa Administración central, destacándose los rubros de remuneraciones unificadas, servicios personales por contrato, aporte patronal, fondo de reserva, servicio de seguridad y vigilancia; también se encuentra el programa Promoción de empleo verificación y control de derechos y obligaciones laborales, relacionado con eventos públicos promocionales, servicios personales por contrato, remuneración unificada para pasantes y consultoría – asesoría e investigación especializada.

#### Cuadro 2

Gastos por Sectorial  
Enero – Septiembre 2017  
(Millones de dólares y porcentajes)

SECTORIAL	APROBADO (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
ELECTORAL	135,20	139,58	117,43	84,13%	0,57%
TRABAJO	49,27	50,15	35,89	71,57%	0,17%
ASUNTOS INTERNOS	1.770,33	1.794,22	1.256,55	70,03%	6,08%
JURISDICCIONAL	612,59	622,72	426,91	68,56%	2,07%
BIENESTAR SOCIAL	1.048,98	1.048,81	710,85	67,78%	3,44%
SALUD	2.779,19	2.781,05	1.835,29	65,99%	8,88%
DEFENSA NACIONAL	1.683,15	1.731,73	1.138,48	65,74%	5,51%
LEGISLATIVO	65,36	65,50	42,48	64,85%	0,21%
TURISMO	24,19	28,15	18,12	64,38%	0,09%
AGROPECUARIO	298,72	301,42	190,66	63,25%	0,92%
ASUNTOS DEL EXTERIOR	159,29	163,48	103,20	63,13%	0,50%
FINANZAS	230,96	230,78	144,26	62,51%	0,70%
ADMINISTRATIVO	472,74	474,40	295,94	62,38%	1,43%
EDUCACION	5.199,41	5.328,12	3.239,97	60,81%	15,68%
TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	268,55	264,79	159,99	60,42%	0,77%
COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	40,51	46,46	27,11	58,36%	0,13%
AMBIENTE	111,93	112,41	64,38	57,27%	0,31%
COMUNICACIONES	1.039,51	1.207,16	632,55	52,40%	3,06%
TESORO NACIONAL	18.876,36	18.567,31	9.322,36	50,21%	45,11%
RECURSOS NATURALES	795,12	825,65	411,09	49,79%	1,99%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	1.156,75	1.234,23	492,37	39,89%	2,38%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>36.818,13</b>	<b>37.018,13</b>	<b>20.665,88</b>	<b>55,83%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

- El sectorial de *Asuntos Internos* se presenta en tercer lugar con 70.03% de ejecución (USD 1.256,55 millones), presupuesto concentrado en el programa Seguridad integral, dedicado a atender la seguridad ciudadana y el orden público dentro del territorio nacional y en Administración Central que incluye remuneraciones y pagos de servicios básicos del Ministerio del Interior, Policía Nacional y sus dependencias.
- El sectorial *Jurisdiccional* registra 68.56% de ejecución presupuestaria (USD 426,91 millones), recursos distribuidos en los programas Prestación de servicios de justicia, Gestión para el fortalecimiento penal y Administración central, ejecutados por el Consejo de la Judicatura, Fiscalía General del Estado, Defensoría Pública y Corte Constitucional, en los cuales los rubros más importantes son aquellos direccionados a los gastos corrientes.
- El sectorial *Bienestar Social* presentó una ejecución de 67.78% (USD 710,85 millones), el monto devengado correspondió principalmente al programa Protección social a la familia aseguramiento no contributivo inclusión económica y movilidad (MIES) con USD 489,66 millones, mediante el cual se transfieren recursos a los beneficiarios del bono de desarrollo humano y adultos mayores.

- El sectorial de *Salud* alcanzó una ejecución de 65.99% (USD 1.835,29 millones), direccionados principalmente a los programas Provisión y prestación de servicios de salud (MSP) con USD 1.607,44 millones, mismo que incluye servicios médicos hospitalarios y complementarios y medicamentos; además se encuentra el proyecto Extensión de la protección social en salud, que se encuentra direccionado fundamentalmente a la prestación de servicios de segundo nivel.
- Continúa el sectorial de *Defensa Nacional* con 65.74% de ejecución (USD 1.138,48 millones), el principal programa es Protección y vigilancia del territorio ecuatoriano con USD 843,09 millones devengados y corresponde al Ministerio de Defensa, recursos direccionados a cubrir el haber militar.

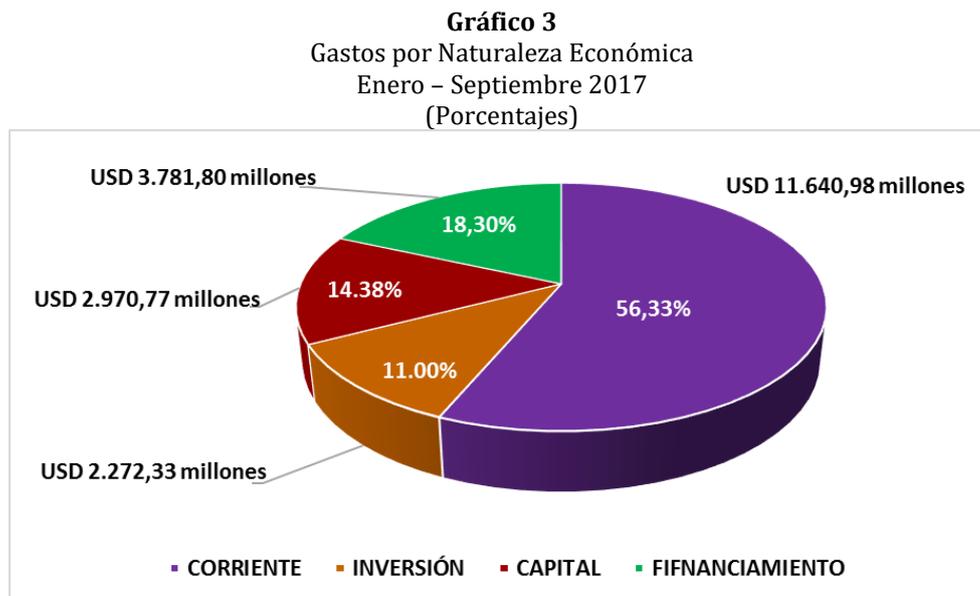
Los sectoriales analizados muestran que la mayor parte del presupuesto se destina al programa Administración central, a fin de cumplir con el pago de remuneraciones y servicios básicos para garantizar la operatividad de las entidades; además, se registran programas y proyectos relacionados con el pago del haber militar, policial; y, en el ámbito de salud con la adquisición de medicinas y la prestación de servicios hospitalarios a nivel nacional.

### 2.3.2 Gastos por Naturaleza Económica

De acuerdo a la naturaleza del gasto, los *gastos corrientes* participan con el 56.33% del total devengado, lo que equivale a USD 11.640,98 millones, dirigidos principalmente a los gastos de personal, transferencias a gobiernos y organismos gubernamentales, pensiones de adultos mayores y a cuentas o fondos especiales. Para *aplicación de financiamiento* se destinaron USD 3.781,80 millones, que corresponde al 18.30% del total del presupuesto utilizado, los mismos que en su mayor parte corresponden a los pagos de la amortización de la deuda pública y a las obligaciones por ventas anticipadas de petróleo, entre otros. Los *gastos de capital* intervienen con el 14.38%, esto es USD 2.970,77 millones y obedecen principalmente a transferencias a gobiernos autónomos descentralizados distritales y municipales por cumplimiento de la ley, transferencias a favor de las empresas públicas; y, para los *gastos de inversión* se direccionaron USD 2.272,33 millones, que representan 11.00% del total, destinados a la ejecución de proyectos relacionados con construcción (infraestructura educativa), reforma institucional de la gestión pública,

equipamiento mantenimiento estudios y fiscalización en salud; además de otros dedicados al ámbito social.

A continuación, se puede observar en el gráfico 3, la distribución considerando esta clasificación.



Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

### 2.3.3 Gastos por Fuente de Financiamiento

Al realizar el análisis del tercer trimestre de los gastos por fuente de financiamiento de acuerdo al cuadro 3, se puede observar que los recursos fiscales (001) participan con el 82.22% equivalentes a USD 16.784,73 millones; los recursos fiscales generados por las Instituciones (002) alcanzan 9.03% de participación con USD 1.866,66 millones; en tercer lugar, se encuentran los anticipos de ejercicios anteriores (998) con 5.99% al sumar USD 1273.82 millones; los recursos provenientes de preasignaciones (003) intervienen con 3.74% (USD 772.89 millones); y, finalmente los gastos financiados con asistencia técnica y donaciones (701) con 0.02% (USD 3.78 millones).

**Cuadro 3**  
Gastos por Fuente de Financiamiento

Abril – Septiembre 2017  
(Millones de dólares y porcentajes)

FUENTE	APROBADO (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% EJECUCIÓN (c/b)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
998 ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.223,26	1.868,67	1.237,82	66,24%	5,99%
003 RECURSOS PROVENIENTES DE PREASIGNACIONES	-	1.210,60	772,89	63,84%	3,74%
002 RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	3.511,81	3.204,17	1.866,66	58,26%	9,03%
001 RECURSOS FISCALES	30.400,03	30.677,33	16.784,73	54,71%	81,22%
701 ASISTENCIA TÉCNICA Y DONACIONES	25,67	57,36	3,78	6,60%	0,02%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>36.818,13</b>	<b>37.018,13</b>	<b>20.665,88</b>	<b>55,83%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: e-Sigef

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Analizando la ejecución se observa que la fuente con mayor porcentaje de ejecución es la 998 (anticipos de ejercicios anteriores) que alcanzó 66.24% con USD 1.237,87 millones y corresponde al espacio asignado para el registro contable de anticipos principalmente en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Servicio de Contratación de Obras – SECOB y Ministerio de Educación; respecto a la fuente 003 (recursos provenientes de preasignaciones), registra 63.84% de ejecución con USD 772,89 millones y obedece a la gestión de las Universidades estatales, principalmente Universidad de Guayaquil, Universidad Central del Ecuador y Escuela Superior Politécnica del Litoral.

La fuente 002 (recursos fiscales generados por las instituciones) presenta un porcentaje de ejecución de 58.26% con USD 1.866,66 millones, obedece a los recursos devengados por la deuda pública y por las universidades estatales del país, principalmente: Universidad Central del Ecuador, Escuela Politécnica Nacional, Universidad Estatal de Cuenca; la fuente 001 (recursos fiscales) presenta un porcentaje de ejecución de 54.71% que totaliza USD 16.784,73 millones, registrados principalmente para cubrir transferencias a GADs, pago de obligaciones de deuda pública y financiamiento de gastos de personal y operativos en su mayor parte del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y del Ministerio de Defensa Nacional.

En relación a la fuente 701 (asistencia técnica y donaciones) alcanza 6.60% de ejecución presupuestaria con USD 3.78 millones, utilizados especialmente por la Universidad Estatal de Cuenca, el Ministerio del Ambiente y por la Secretaría Nacional del Agua.

### 2.3.4 Inversión Pública

El Plan Anual de Inversiones – PAI 2017 aprobado por la Asamblea Nacional ascendió a USD 5.454,00 millones, alcanzado a septiembre un monto codificado de USD 5.908,35 millones, de los cuales se devengaron USD 2.748,59 millones, con una ejecución del 46.52%.

**Cuadro 4**  
Gastos por Fuente de Financiamiento  
Enero – Septiembre 2017  
(Millones de dólares y porcentajes)

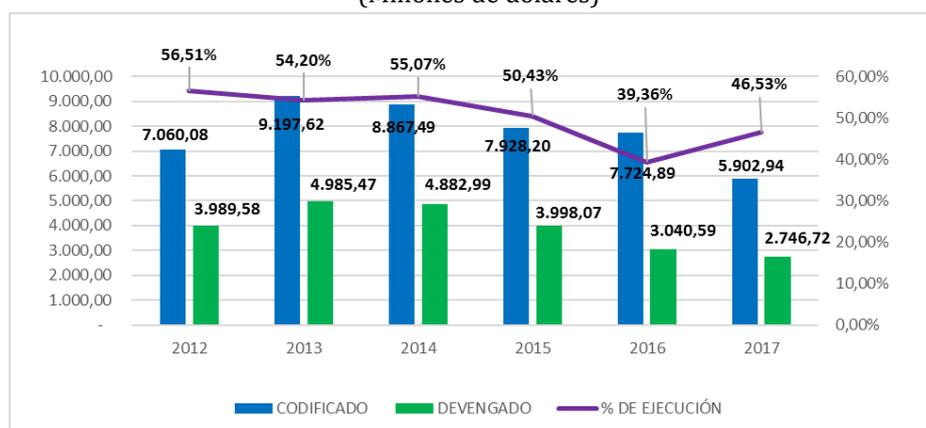
FUENTE		APROBADO (a)	MODIFICACIONES b=(c-a)	CODIFICADO (c)	DEVENGADO (d)	PAGADO (e)	% EJECUCIÓN f=(d/c)	% PARTICIPACIÓN DEVENGADO
001	RECURSOS FISCALES	5.035,19	198,20	5.233,39	2.307,57	2.150,40	44,09%	83,95%
002	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LAS INSTITUCIONES	22,66	-0,96	21,71	6,39	6,30	29,42%	0,23%
003	RECURSOS PROVENIENTES DE PREASIGNACIONES	17,57	0,04	17,62	7,14	7,13	40,52%	0,26%
701	ASISTENCIA TECNICA Y DONACIONES	20,30	25,35	45,64	3,32	3,31	7,27%	0,12%
998	ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	358,27	231,72	589,99	424,18	347,67	71,90%	15,43%
<b>Total general</b>		<b>5.454,00</b>	<b>454,35</b>	<b>5.908,35</b>	<b>2.748,59</b>	<b>2.514,80</b>	<b>46,52%</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

**Elaboración:** Subsecretaría de Presupuesto/Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

Respecto al comportamiento histórico de la inversión pública del Ecuador al tercer trimestre del período 2012 al 2017, se puede evidenciar una tendencia variable en relación al presupuesto codificado y devengado con incrementos hasta el 2013 y una contracción permanente a partir del 2014, hasta alcanzar USD 2.748,59 millones en el 2017, lo que representa una reducción de USD 293.87 millones respecto del 2016.

**Gráfico 4**  
Comparativo Inversión Pública  
Enero – Septiembre 2017  
(Millones de dólares)



**Fuente:** e-SIGEF – Ministerio de Economía y Finanzas

**Elaboración:** Subsecretaría de Presupuesto/Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

**Notas:** Se considera proyecto diferente a 0 y grupos de gasto 7 y 8 en el período 2009 a 2016, en tanto que en 2017 incluye grupo 9, incluye fuente de financiamiento 998 "Anticipo de ejercicios anteriores".

Respecto a los niveles de ejecución, se observa que los años con mayor ejecución fueron el 2012 con 56.51% y el 2014 con 55,07%; en tanto que al 2016 registró 39.36%, recuperándose al 2017 que registró 46.53%.

### 2.3.4.1 Principales Proyectos

Del presupuesto devengado de inversión, el 62.50% se concentró en 23 proyectos, siendo los más relevantes los siguientes: Nueva infraestructura educativa que concentra el 3.34% (USD 175,12 millones), Programa de reforma institucional de la gestión pública con el 2.27% de participación (USD 119,15 millones), Infraestructura física equipamiento mantenimiento estudios y fiscalización en salud (MSP) con 2.22% (USD 116,39 millones); Intervención en la alimentación escolar (MINEDUC) con 2.13% (USD 111,84 millones); y, Reconstrucción de obras por el terremoto 2016 que interviene con 2.11% (110,49 millones).

En el ámbito de la vivienda se ejecutaron los siguientes proyectos principales: Implementación de proyectos inmobiliarios estratégicos para la distribución a nivel nacional de las instituciones del sector público con un USD 95,92 millones; y, Proyectos integrales de vivienda – PIV con un USD 83,12 millones.

Los proyectos hidroeléctricos y de mejoramiento energético mantienen una alta participación, especialmente: Construcción proyecto hidroeléctrico Minas – San Francisco, Hidroeléctrico Coca Codo Sinclair, Sistema de transmisión 500 KV, Plan de mejoramiento de los sistemas de distribución de energía eléctrica PMD-2011 y Programa de cocción eficiente, que en conjunto alcanzaron un presupuesto devengado de USD 303,25 millones y una ejecución del 65%, correspondiendo al 5.78% del PAI.

Los proyectos relacionados a la construcción de vías, como: Ampliación de la infraestructura de la vía concesionada de la vía Rumichaca - Riobamba varios tramos, Construcción vía de acceso Nuevo Aeropuerto de Quito y Ampliación a 6 carriles de la vía Cajas Otavalo más Paso Lateral de Ibarra más Ampliación de Circunvalación, sumaron USD 139,68 millones con una participación de 5.09% del total ejecutado.

A continuación, se detallan los proyectos de inversión más relevantes de acuerdo al presupuesto ejecutado.

**Cuadro 5**  
Principales Proyectos de Inversión  
Enero – Septiembre 2017  
(Millones de dólares y porcentajes)

PROYECTO	APROBADO (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% DE EJECUCIÓN d=(c/b)	% PARTICIPACIÓN DEL DEVENGADO
NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	520,60	513,15	175,12	34,13%	6,38%
PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	330,37	324,30	119,15	36,74%	4,34%
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EQUIPAMIENTO MANTENIMIENTO ESTUDIOS Y FISCALIZACIÓN EN SALUD	360,72	401,04	116,39	29,02%	4,24%
INTERVENCIÓN EN LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR	-	189,68	111,84	58,97%	4,07%
PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS POR EL TERREMOTO 2016	131,29	184,77	110,49	59,80%	4,02%
PROYECTO METRO DE QUITO	100,08	100,08	100,00	99,92%	3,64%
IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS ESTRATÉGICOS PARA LA DISTRIBUCIÓN A NIVEL NACIONAL DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	123,40	135,04	95,92	71,03%	3,49%
PROGRAMA DE INVERSIÓN ECUADOR ESTRATÉGICO MACRO SECTOR SOCIAL SECTORES SALUD CULTURA EQUIPAMIENTO URBANO Y VIVIENDA PROTECCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR Y DEPORTE	91,19	110,24	87,63	79,49%	3,19%
PROYECTOS INTEGRALES DE VIVIENDA - PIV	113,28	150,73	83,12	55,15%	3,03%
FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO	-	138,35	74,80	54,06%	2,72%
CONSTRUCCIÓN PROYECTO HIDROELECTRICO MINAS-SAN FRANCISCO	110,01	110,01	69,15	62,86%	2,52%
PROYECTO HIDROELECTRICO COCA CODO SINCLAIR	83,87	83,35	68,57	82,27%	2,50%
SISTEMA DE TRANSMISIÓN 500 KV	93,09	93,09	59,72	64,16%	2,17%
AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA VÍA CONCESIONADA DE LA VÍA RUMICHACA - RIOBAMBA VARIOS TRAMOS	76,03	79,91	59,57	74,55%	2,17%
EXTENSIÓN DE LA PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	58,80	58,80	58,80	100,00%	2,14%
PLAN DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PMD-2011	129,40	129,40	58,46	45,18%	2,13%
PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE	48,18	48,20	47,35	98,24%	1,72%
CONSTRUCCIÓN VÍA DE ACCESO NUEVO AEROPUERTO DE QUITO	45,06	45,06	45,06	100,00%	1,64%
INTERVENCIÓN AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL PLAN HIDRÁULICO ACUEDUCTO SANTA ELENA	42,50	64,44	42,57	66,06%	1,55%
PROYECTO NACIONAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARTICIPATIVA Y PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA	61,10	61,11	37,07	60,67%	1,35%
AMPLIACIÓN A 6 CARRILES DE LA VÍA CAJAS OTAVALO MÁS PASO LATERAL DE IBARRA MÁS AMPLIACIÓN DE CIRCUNVALACIÓN DE OT	36,13	36,12	35,05	97,03%	1,28%
DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PARQUES URBANOS Y ESPACIOS PÚBLICOS	43,73	48,73	34,75	71,32%	1,27%
DOTACIÓN DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN CIUDADANA PORTOVIEJO, ESMERALDAS Y BAHÍA	26,61	26,98	26,17	97,01%	0,95%
<b>TOTAL PROYECTOS PRINCIPALES</b>	<b>2.625,43</b>	<b>3.132,55</b>	<b>1.716,76</b>	<b>54,80%</b>	<b>62,50%</b>
OTROS PROYECTOS DE INVERSIÓN	11.994,93	2.775,80	1.029,97	37,11%	37,50%
<b>TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>14.620,36</b>	<b>5.908,35</b>	<b>2.746,72</b>	<b>46,49%</b>	<b>100,00%</b>

**Nota:** Se considera proyectos diferentes de cero, grupos de gasto 7 y 8, incluye la fuente de financiamiento 998

**Fuente:** e-SIGEF

**Elaboración:** Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

### 2.3.4.2 Sectorial

Al analizar la ejecución de la inversión pública por sectoriales, se determina que se concentró el 79.33% del presupuesto devengado en Comunicaciones, Educación, Desarrollo Urbano y Vivienda, Recursos Naturales y Tesoro Nacional, totalizando USD 2.179,64; y junto a los sectoriales Salud, Agropecuario y Administrativo concentran el 91.90%.

La ejecución osciló entre el 17.48% que corresponde al sectorial de Finanzas, con la principal participación del Servicio de Rentas Internas – SRI que alcanzó una ejecución de 30.16%, especialmente en el proyecto Construcción del componente integral de aplicaciones tecnológicas-CIAT; y, 76.63% registrado en Asuntos del Exterior y corresponde al Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones Extranjeras, por los recursos destinados al proyecto Coordinación y ejecución de ruedas de negocios para la generación de oportunidades comerciales para el sector empresarial.

**Cuadro 6**  
Inversión por Sectorial  
Enero – Septiembre 2017  
(Millones de dólares y porcentajes)

SECTORIAL	APROBADO (a)	CODIFICADO (b)	MODIFICADO c=(b-a)	DEVENGADO (c)	% DE EJECUCIÓN d=(c/b)	% PARTICIPACIÓN DEL DEVENGADO
COMUNICACIONES	894,78	1.061,14	166,36	544,27	15,68%	19,80%
EDUCACION	1.106,77	1.166,87	60,09	499,15	5,15%	18,16%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	1.129,60	1.206,90	77,30	473,05	6,41%	17,21%
RECURSOS NATURALES	694,12	725,61	31,49	345,97	4,34%	12,59%
TESORO NACIONAL	442,26	501,18	58,91	317,21	11,76%	11,54%
SALUD	387,99	388,26	0,27	129,49	0,07%	4,71%
AGROPECUARIO	199,15	199,59	0,44	121,47	0,22%	4,42%
ADMINISTRATIVO	161,72	164,69	2,97	95,22	1,80%	3,46%
ASUNTOS INTERNOS	102,02	117,19	15,17	66,32	12,94%	2,41%
DEFENSA NACIONAL	138,09	163,26	25,17	45,02	15,42%	1,64%
JURISDICCIONAL	48,00	59,30	11,30	40,74	19,06%	1,48%
BIENESTAR SOCIAL	43,78	44,55	0,77	28,62	1,72%	1,04%
AMBIENTE	29,09	29,20	0,11	17,16	0,36%	0,62%
TURISMO	8,71	12,63	3,92	7,81	31,04%	0,28%
TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	31,45	31,49	0,03	7,16	0,11%	0,26%
FINANZAS	29,17	28,92	-0,25	5,05	-0,85%	0,18%
TRABAJO	2,40	2,40	-	1,86	0,00%	0,07%
LEGISLATIVO	2,00	2,28	0,28	1,73	12,47%	0,06%
COMERCIO EXTERIOR INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	2,20	2,20	-	0,75	0,00%	0,03%
ASUNTOS DEL EXTERIOR	0,70	0,70	-	0,54	0,00%	0,02%
<b>TOTAL</b>	<b>5.454,00</b>	<b>5.908,35</b>	<b>454,35</b>	<b>2.748,59</b>	<b>7,69%</b>	<b>100,00%</b>

**Nota:** Se considera proyectos diferentes de cero, grupos de gasto 7, 8 y 99, incluye la fuente de financiamiento 998

**Fuente:** e-SIGEF

**Elaboración:** Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

A continuación, se analizan los principales sectoriales en relación a su participación en el presupuesto devengado.

- *Comunicaciones:* se encuentra en primer lugar con una participación de 19.81%, (USD 17.15 millones), en el cual se encuentra el Ministerio de Transporte y Obras Públicas con 51.49% (USD 540,42 millones), recursos dirigidos principalmente a los proyectos: Reconstrucción de obras por el terremoto 2016, que corresponde a la atención necesaria por parte del gobierno hacia los damnificados del terremoto producido el 16 de abril de 2016 con un devengado de USD 110,49 millones y Ampliación de la infraestructura de la vía concesionada de la vía Rumichaca – Riobamba varios tramos con USD 59,57 millones.
- *Educación:* se ubica en segundo lugar con 18.15% de participación (USD 544.23 millones), gestionados principalmente por el Ministerio de Educación (USD 309,16 millones) en los proyectos: Nueva Infraestructura Educativa (USD 111.95 millones), que tiene como objetivo dotar a las instituciones educativas públicas, de infraestructura, equipamiento y mobiliario, para así incrementar el acceso de la población en edad escolar; Intervención en la alimentación escolar (USD 111,73 millones), que está dirigido a mejorar la distribución y la cobertura de la alimentación como contribución al buen rendimiento escolar; Programa de reforma institucional de la gestión pública (USD 65,79 millones), dirigido a mejorar la alineación de la acción gubernamental de la función ejecutiva y el perfil del servicio civil con las prioridades estratégicas del gobierno; y, Educación básica para jóvenes y adultos (USD 14.22 millones), el cual busca apoyar a que las personas de 15 años o más en situación de rezago educativo, inicien y concluyan su educación básica y bachillerato.
- *Desarrollo Urbano y Vivienda:* este sectorial participa con 17.22%, se atribuye al Servicio de Contratación de Obras – SECOB que alcanzó un presupuesto devengado de USD 371,05 millones y 36.2% de ejecución, recursos destinados en su mayor parte a los proyectos: Infraestructura física equipamiento mantenimiento estudios y fiscalización en salud, que busca mejorar la calidad de prestación de servicios, incrementando la cobertura nacional de infraestructura y equipamiento (USD 116,37 millones); Implementación de proyectos inmobiliarios estratégicos para la distribución a nivel nacional de las instituciones del sector público (USD 95,91 millones); y, Nueva infraestructura educativa (USD 63.17 millones); la segunda institución con mayor presupuesto es el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – MIDUVI con USD 101,87 millones, y un nivel de ejecución de 55.87%, destacándose Proyectos integrales de vivienda – PIV con USD 83,12 millones.

- *Recursos Naturales*: concentró el 12.60% del presupuesto devengado de inversión hasta el tercer trimestre del 2017, incluye el desarrollo de proyectos eléctricos e hidroeléctricos por parte del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable – MEER con un valor de USD 340,11 millones, y tiene como objetivo contribuir con el cambio de la matriz energética y productiva del Ecuador; también se destacan los proyectos de Plan de mejoramiento de los sistemas de distribución de energía eléctrica PMD – 2011, con un monto devengado de USD 58,46 millones y tiene como fin asegurar la disponibilidad de energía eléctrica, para satisfacer la demanda actual y futura; el proyecto Construcción proyecto hidroeléctrico Minas – San Francisco, con un devengado de USD 69,15 millones y con una ejecución del 62.86%; proyecto Sistema de transmisión 500 KV, que comprende el tendido de 602 kilómetros de líneas de transmisión que operan a 500 mil voltios y enlazan a las nuevas subestaciones, que alcanzó un presupuesto devengado de USD 59,72 millones y alcanza un porcentaje de ejecución de 64.16%

La Secretaría del Agua participó con un presupuesto devengado de inversión por USD 3,83 millones, dirigido en su mayor parte a la ejecución del proyecto Programa de infraestructura rural de saneamiento y agua – PIRSA.

- *Tesoro Nacional*: este sectorial se encuentra en el quinto lugar con una participación de 11.55%, un devengado de USD 317,21 millones hasta el tercer trimestre y una ejecución de 63.29%; entre los principales proyectos se destacan: Programa de inversión Ecuador estratégico macro sector social sectores salud cultura equipamiento urbano y vivienda protección social y familiar y deporte, con un presupuesto de USD 87.63 millones, el Proyecto Metro de Quito, es el desembolso al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mantiene un valor devengado de USD 100 millones y un 0.99% de ejecución; Intervención ampliación y construcción del plan hidráulico acueducto Santa Elena, con un devengado de USD 42,57 millones y un nivel de ejecución del 66.06%; Ciudad del conocimiento, con USD 25,05 millones ejecutados y presenta un 0.22% de ejecución.

#### 2.3.4.3 Grupo

Al analizar la inversión por grupo de gasto hasta el tercer trimestre, se puede establecer que el grupo 75 (Obra Pública), presenta el que mayor porcentaje de participación con USD 912.79

millones, registrando los mayores niveles de ejecución el Consejo de la Judicatura con 79.42%, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas con 47.10%; y, el SECOB que alcanzó 35.65%.

En segundo lugar, está el grupo 78 (Transferencias y Donaciones para inversión) que devengó USD 629,88 millones con un porcentaje de ejecución de 53.14%, recursos ejecutados especialmente por el MEER con USD 339,17 millones, el Instituto de Fomento al Talento Humano con un presupuesto de USD 66,50 millones, y el MIDUVI con un monto de USD 66,50 millones, entre las principales.

En tercer lugar, se encuentra el grupo 73 (Bienes y Servicios para inversión), el cual tiene una participación de 18.55% y un devengado de USD 509,47 millones, los cuales se encuentran concentrados el Ministerio de Educación con un monto USD 148,74 millones principalmente para el proyecto de Nueva infraestructura educativa, MTOP con un USD 143,75 millones para el proyecto de Reconstrucción de obras por el terremoto 2016 y Ministerio de Salud Pública con un USD 73,39 millones, en el proyecto Ampliación de la red infocentros, entre las entidades más relevantes.

El grupo 88 (Transferencias y Donaciones de capital), presentó un monto devengado de USD 317,21 millones con un 11,55% de participación, en el cual se encuentra el proyecto Metro de Quito con USD 100 millones, el Programa de inversión Ecuador estratégico macro sector social sectores salud cultura equipamiento urbano y vivienda protección social y familiar y deporte con USD 87,63 millones e Intervención ampliación y construcción del plan hidráulico acueducto Santa Elena con USD 43.57 millones.

**Cuadro 7**  
Inversión por Grupo de Gasto  
Enero – Septiembre 2017  
(Millones de dólares y porcentajes)

GRUPO	APROBADO (a)	CODIFICADO (b)	DEVENGADO (c)	% DE EJECUCIÓN d=(c/b)	% PARTICIPACIÓN DEL DEVENGADO
75 OBRAS PUBLICAS	452,71	471,44	218,98	43,55%	33,23%
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	1.055,64	1.058,36	509,47	53,14%	22,93%
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	1.848,36	2.096,03	912,79	48,14%	18,55%
88 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	3,03	4,06	1,21	63,29%	11,55%
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	1.131,16	1.185,31	629,88	46,45%	7,97%
84 BIENES DE LARGA DURACION	520,84	586,57	157,18	26,80%	5,72%
77 OTROS GASTOS DE INVERSION	442,26	501,18	317,21	29,86%	0,04%
99 OTROS PASIVOS	-	5,40	1,87	34,65%	7,97%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5.454,00</b>	<b>5.908,35</b>	<b>2.748,59</b>	<b>46,53%</b>	<b>100,00%</b>

**Nota:** Se considera proyectos diferentes de cero, grupos de gasto 7 y 8, incluye la fuente de financiamiento 998

**Fuente:** e-SIGEF

**Elaboración:** Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

El grupo 71 (Gastos en personal para inversión), representó el 7.97% del presupuesto devengado, destacándose los recursos utilizados por el Ministerio de Educación con un valor de USD 81,51 millones, Ministerio de Agricultura y Ganadería con un monto de USD 39.86 millones y Ministerio de Salud Pública con USD 36,64 millones, entre las instituciones principales.

El grupo 84 (Bienes de larga duración) alcanzó al tercer trimestre USD 157,18 millones devengados, que se distribuyeron en el Ministerio de Educación con USD 44,51 millones, Ministerio de Defensa Nacional con USD 23,61 millones, Ministerio del Interior con USD 22,36 millones, entre las principales instituciones.

### Anticipos

Las instituciones que conforman el PGE hasta el tercer trimestre del 2017 entregaron anticipos de recursos para inversión por un valor de USD 221,62 millones, que representan el 2.03% del presupuesto codificado de inversión y 0.60% del total del PGE; del primer al segundo trimestre existió un aumento de USD 91.16 millones, y del segundo al tercer el aumento fue de USD 26,92 millones; situación que obedece a los recursos entregados por varias entidades principalmente para atender la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de abril de 2016.

Con relación a los anticipos entregados que no fueron devengados totalizaron USD 153,21 millones, que equivale al 2.60% del codificado de inversión y 0.56% del codificado del PGE del 2017.

El sectorial Desarrollo Urbano y Vivienda registró el mayor monto de anticipos entregados concentrando el 50.55% de los anticipos entregados y el 62.96% de aquellos que no se devengaron hasta el tercer trimestre del 2017, destacándose la participación del SECOB principalmente para Proyectos integrales de vivienda - PIV con un valor de USD 20,39 millones de anticipo entregado y USD 10.91 millones de anticipo no devengado; en tanto que, el sectorial Educación concentró el 20.25% de los anticipos entregados y 7.68% de aquellos que no se devengaron; recursos entregados para los proyectos de Intervención en la alimentación escolar y Nueva infraestructura educativa.

Comunicaciones concentró el 12.49% de los anticipos entregados y el 12.03% de aquellos que no se devengaron o liquidaron; y, responde a los recursos entregados principalmente por el MTOP para los proyectos de Proyecto de reconstrucción de obras por el terremoto 2016 y los que son destinados a la construcción de vías.

**Cuadro 8**  
Anticipos Inversión por Sectoriales  
Enero – Septiembre 2017  
(Dólares y porcentajes)

SECTORIAL	ANTICIPO ENTREGADO	ANTICIPO NO DEVENGADO	% PART. ANTICIPO ENTREGADO	% PART. ANTICIPO NO DEVENGADO
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	112,02	96,47	50,55%	62,96%
EDUCACION	44,87	11,77	20,25%	7,68%
COMUNICACIONES	27,69	18,43	12,49%	12,03%
ADMINISTRATIVO	20,14	15,41	9,09%	10,06%
SALUD	4,34	2,70	1,96%	1,76%
ASUNTOS INTERNOS	3,57	2,78	1,61%	1,81%
AGROPECUARIO	2,71	1,20	1,22%	0,78%
DEFENSA NACIONAL	2,32	2,32	1,05%	1,51%
JURISDICCIONAL	1,38	0,91	0,62%	0,59%
RECURSOS NATURALES	1,13	0,91	0,51%	0,59%
FINANZAS	0,72	-	0,32%	0,00%
AMBIENTE	0,32	0,26	0,14%	0,17%
TURISMO	0,26	-	0,12%	0,00%
LEGISLATIVO	0,07	0,00	0,03%	0,00%
TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	0,05	0,05	0,02%	0,04%
COMERCIO EXTERIOR				
INDUSTRIALIZACION PESCA Y COMPETITIVIDAD	0,02	-	0,01%	0,00%
ASUNTOS DEL EXTERIOR	-	-	0,00%	0,00%
BIENESTAR SOCIAL	-	-	0,00%	0,00%
TRABAJO	-	-	0,00%	0,00%
TESORO NACIONAL	-	-	0,00%	0,00%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>221,62</b>	<b>153,21</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: e-SIGEF

Elaboración: Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

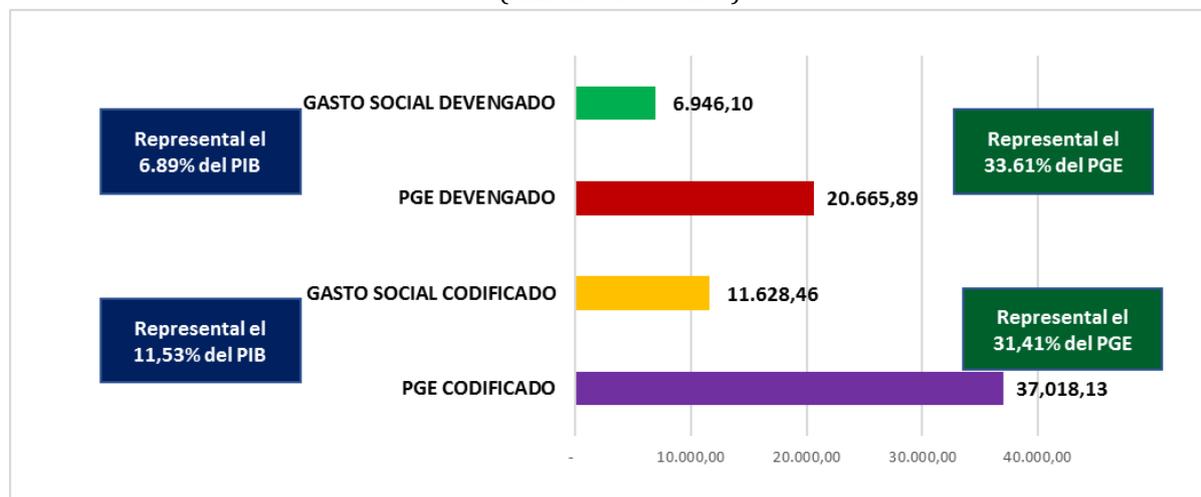
## 2.4 ANÁLISIS ESPECÍFICOS

### 2.4.1 Gasto Social

El monto codificado para gasto social a septiembre del 2017 ascendió a USD 11,628.46 millones, que representa el 33.61% del total del PGE codificado; en tanto que el ejecutado totalizó USD 6,946.10 millones, que equivale a 31.41% del total del PGE devengado durante al tercer trimestre.

Al efectuar un análisis respecto al PIB, se establece una participación del monto de gasto social codificado de 11.53% y de 6.89% el ejecutado; ratificándose la importancia brindada en los últimos años al ámbito social, la cual tiene como finalidad garantizar la protección social de la población más vulnerable.

**Gráfico 5**  
Gasto Social respecto al PGE  
Enero – Septiembre 2017  
(Millones de dólares)



**Nota:** PIB 2017 estimado por el BCE al mes de agosto de 2017 totaliza USD 100,863 millones.

**Fuente:** e-Sigef

**Elaboración:** Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria

El monto inicialmente presupuestado en el año 2017 ascendió a USD 11,036.48 millones; el codificado a septiembre totalizó USD 11,628.46 millones, con un incremento de USD 591.99 millones, asociado con el presupuesto adicional asignado a educación y salud para el pago del beneficio de la jubilación y a desarrollo urbano para obras de infraestructura; al tercer trimestre se devengaron USD 6,946.95 millones, lo que equivale a 59.73% de ejecución presupuestaria, como se puede observar en el siguiente cuadro.

**Cuadro 9**

Presupuesto Sector Social

Enero – Septiembre 2017

(Millones de dólares y porcentajes) **(incluir % ejecución)**

SECTOR	INICIAL (31-JUL-2017)	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
TRABAJO	49,27	50,15	35,89	71,57%
BIENESTAR SOCIAL	1.101,10	1.099,94	741,93	67,45%
SALUD	3.363,79	3.551,03	2.182,38	61,46%
EDUCACIÓN	5.406,68	5.615,06	3.281,06	58,43%
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	67,60	217,62	124,41	57,17%
CULTURA	125,62	86,56	47,59	54,98%
OTROS	922,41	1.008,10	532,83	52,86%
<b>TOTAL GASTO SOCIAL</b>	<b>11.036,48</b>	<b>11.628,46</b>	<b>6.946,10</b>	<b>59,73%</b>

**Fuente:** e-SIGEF – Ministerio de Finanzas**Elaboración:** Subsecretaría de Presupuesto/Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria**Notas:** En otros se incluye el presupuesto de la Secretaría Nacional del Agua, Agencia de Regulación y Control del Agua (proyectos de saneamiento), Servicio de Contratación de Obras (proyectos relacionados con el deporte), Ministerio del Deporte, Seguridad Social (aporte patronal, contribuciones y pensiones).

Analizando el gasto social con respecto a la ejecución presupuestaria al tercer trimestre, se evidencia una tendencia fluctuante de los diversos ámbitos que conforman el sector, oscilando entre el sectorial con mayor ejecución que es el de Trabajo con 71.57%, direccionado a los gastos corrientes de las instituciones que lo conforman con USD 34.03 millones, y los proyectos más representativos Fortalecimiento de las capacidades de trabajadores del sector Productivo a través de la capacitación y formación del SECAP con USD 0,83 millones y Mi primer empleo USD 0,55 millones del Ministerio de Trabajo. La clasificación de Otros presenta la menor ejecución siendo esta de 52.86%, que corresponde principalmente al conjunto de Items de Seguridad (Entidades que no conforman la competencia social; incluye entidad 996) con USD 439,69 millones y al Ministerio de Deporte con USD 65,57 millones.

En segundo lugar, se encuentra el sectorial de Bienestar Social con 67.45% de ejecución del presupuesto devengado, con USD 741, 93 millones, concentrado en el gasto corriente del sectorial con un devengado de USD 682,24 millones, así como en los proyectos Implementar estrategias y servicios de prevención y protección especial en el ciclo de vida a nivel nacional con un devengado de USD 12,39 millones, Ampliación de capacidades de las personas con discapacidad y sus familias para la promoción y exigibilidad de derechos con USD 7,33 millones y Ampliación de cobertura y mejoramiento de los servicios de atención a personas adultas mayores en 24 provincias con USD 6.85 millones, siendo estos proyectos del MIES

En tercer lugar, se encuentra el sectorial de Salud con devengado de USD 2.128,38 millones, presentando un 61.46% de devengamiento, los cuales se encuentran concentrados especialmente

en los gastos corrientes de las instituciones que lo conforman con USD 1.705,80 millones y en los proyectos de Extensión de la protección social en Salud con USD 58,80 millones, el Programa de reforma institucional de la gestión pública con un devengado de USD 36,61 millones y el proyecto de Infraestructura física equipamiento mantenimiento estudios y fiscalización en salud con USD 11,46 millones, los mismos que pertenecen al MSP.

El sectorial de Educación se encuentra en cuarto lugar con un devengado de USD 3.281,06 millones, es decir un porcentaje devengado de 58.43%, el mismo que se encuentra concentrado en los gastos corrientes de USD 2.729,62 millones, seguido por los proyectos Nueva infraestructura educativa con USD 111.95 millones e Intervención en la alimentación escolar con USD 111.73 millones, que pertenecen al Ministerio de Educación y el proyecto de Fortalecimiento del conocimiento y talento humano con 74,12 millones del Instituto de Fomento Al Talento Humano - IFTH

En quinto lugar, se encuentra el sectorial de Desarrollo Urbano y Vivienda con USD 124,41 millones y 57.17%, esto debido al proyecto Infraestructura física equipamiento mantenimiento estudios y fiscalización en salud con un monto devengado de USD 116,39 millones e Infraestructura física equipamiento mantenimiento estudios y fiscalización en salud con USD 95,95 millones que pertenecen al SECOB y Proyectos Integrales de Vivienda – PIV con USD 83,13 millones del MIDUVI; y en sexto lugar, está Cultura con un monto de USD 47,59 millones, es decir 54.98% y se encuentra concentrado en las Casas de la Cultura con USD 211,09 millones y en el proyecto Implementación de la segunda fase del plan de protección y recuperación del patrimonio cultural del Ecuador con USD 6,42 millones del Ministerio de Cultura y Patrimonio.

## 2.5 FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del presente boletín se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Reportes del BI generados en función de los registros del Sistema de Administración Financiera e-SIGEF
- Información de Instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado
- Fotografías de portada obtenida de la página web de la Ministerio de Educación <https://educacion.gob.ec/aula-hospitalaria-un-espacio-educativo-dentro-de-las-casas-de-salud/>

- Fotografía de portada obtenida de la página web del Ministerio de Energía Renovable y Electricidad <http://www.energia.gob.ec/delsitanisagua/>
- Fotografía de portada obtenida de la página web del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda – MIDUVI, <http://www.habitatyvivienda.gob.ec/treinta-familias-de-san-isidro-cuentan-con-viviendas-dignas-y-seguras/>
- Noticias Destacadas obtenidas de la página web del Ministerio del Ministerio de Economía y Finanzas <http://www.finanzas.gob.ec/?s=noticias>